

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 16 de enero de 2026, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Cádiz, por el que se hace pública la concesión de la subvención de carácter excepcional que se cita.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo y en el artículo 31.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, se hace pública la subvención excepcional concedida al Ayuntamiento de Bornos, instrumentada a través de convenio de colaboración, para la terminación de las obras de mejora de la calidad urbana en el entorno del Castillo Palacio de los Ribera.

Beneficiario: Ayuntamiento de Bornos.

Fecha de concesión: 28 de noviembre de 2025.

Importe: 503.829,27 euros.

Finalidad: Terminación de las obras de mejora de la calidad urbana en el entorno del Castillo Palacio de los Ribera en Bornos.

Programa: 43A.

Partida presupuestaria: 1700032252 G/43A/76400/11/01.

Crédito presupuestario:

- Anualidad 2025: 251.914,63 euros.

- Anualidad 2026: 251.914,63 euros.

Cádiz, 16 de enero de 2026.- La Delegada, P.D. (Orden de 17.10.2024, BOJA núm. 207, 23.10.2024), Carmen Sánchez Barrera.